

198424



Int. Cl.: B65D

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " B A C H, S.A. "
domiciliada en Barcelona, calle Córcega, 73, p o r :

"ESTUCHE PARA BOTELLAS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto -según
se indica en su enunciado- un estuche para el acondicio-
namiento de botellas y objetos similares, especialmente,
aunque no de manera necesaria, botellas destinadas a la
5 presentación de vinos, licores y productos análogos.

 El expresado estuche, según se verá claramente a con-
tinuación, queda en condiciones de permitir el acondicio-
namiento ajustado de una botella, a la que protege de ma-
nera muy eficaz contra toda suerte de golpes y malos tra-
10 tos, facilitando al propio tiempo el transporte y manejo
de la misma y mejorando en forma muy importante la presen-
tación, en especial en vistas a la constitución de obse-

198424



quios, por ejemplo, de tipo navideño, o a la realización de campañas especiales de promoción de ventas.

5 Por otra parte, según también se verá, el estuche en cuestión se obtiene a partir de un simple desarrollo plano troquelado, de material laminar semirrígido, tal como cartón, cartoncillo, cartulina o similar, presenta una estructura sumamente simple y puede ser armado y puesto en servicio con toda facilidad en el momento y lugar que se desee.

10 Por lo demás, la esencialidad, forma de montaje y principales características y ventajas del estuche que se preconiza, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de
15 ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo:

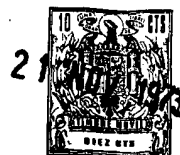
En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta del desarrollo plano troquelado a partir del que se obtiene el estuche.

20 Y la figura 2 es una vista en perspectiva del conjunto del estuche, convenientemente montado.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El estuche en cuestión se constituye, según dicho, a partir de un desarrollo plano troquelado, de material laminar semirrígido, tal como cartón o similar. Este desarrollo
25 llo comprende dos zonas simétricas l-l', de forma general aproximadamente rectangular, separadas por una línea central de doblez, que permite rebatirlas una sobre otra. Una de estas zonas presenta una pestaña 2 en su borde longitudinal
30 libre, a través de la que se inmoviliza al conjunto en la



198424

posición rebatida referida, por medio de pegamento, grapas u otro sistema cualesquiera apropiado, formando un tubo apla- nado en el interior del que puede enchufar en forma ajustada la correspondiente botella.

5 De manera esencial, los vértices inferiores de las dos zonas 1-1' referidas, se hallan cortados formando unos amplios chaflanes 3, y estas dos zonas se hallan unidas entre sí por medio de una tercera zona 4, de forma rectangular, dispuesta en prolongación de una de ellas, y provista en su
10 borde libre de una pestaña 5, que se aplica y fija sobre la otra zona, por ejemplo, mediante pegamento. Esta zona 4 constituye el fondo a base del estuche, y se halla dotada de una línea central de dobléz 6, que permite plegarla, rebatiendo hacia el interior y una sobre otra las dos mitades defini-
15 das por la misma, de manera que sea posible formar con el estuche vacío un cuerpo aplanado, susceptible de ser transportado y almacenado con facilidad, ocupando un volumen muy reducido.

También de manera esencial, las dos zonas 1-1' referi-
20 das, presentan junto a sus bordes superiores sendas aberturas centrales 7-7' iguales entre sí y dispuestas para coincidir y quedar enfrentadas al realizar el montaje. Estas aberturas pueden en la práctica adoptar cualquier forma adecuada, que permita el paso de los dedos de la mano del usua-
25 rio, en vistas a la constitución de un asidero que facilite el manejo del conjunto. Una de las dos zonas dichas presenta una pestaña superior 8 que, después de convenientemente in-
troducida en la botella en el estuche, se rebate sobre el borde superior de la otra zona y se fija en posición por
30 cualquier sistema apropiado, por ejemplo, por pegamento o mediante una simple grapa o pasador, realizando el cierre.

00078

198424 21



Facultativamente, la pestaña 8 puede hallarse dotada, a su vez, de una segunda pestaña 9, dispuesta para ser rebatida, pasando a través de las aberturas 7-7' y ser convenientemente fijada en esta posición reforzando el conjunto y aumentando la comodidad de asido.

Finalmente, asimismo de manera esencial, las zonas 1-1' referida, se hallan cruzadas por unas líneas de pliegue 10-10' en forma aproximada de doble Y, estudiadas para permitir la deformación de estas zonas, en cooperación con las aberturas definidas por los chaflanes 3, de manera que el estuche quede convenientemente adaptado a la botella cuando se introduzca ésta en el interior de aquél.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del estuche que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

20 N O T A

SE REIVINDICA:-

1 - Estuche para botellas, caracterizado por constituirse a partir de un desarrollo plano troquelado, de material laminar semirrígido, que presenta dos zonas iguales, de forma general rectangular, separadas por una línea central de pliegue y dispuestas para ser rebatidas una sobre otra y quedar fijadas en esta posición por rebatimiento y solidarización de una pestaña lateral prevista en una de ellas sobre el borde de la otra, cuyas zonas presentan sus bordes inferiores notablemente achaflanados y se hallan uni-

198424



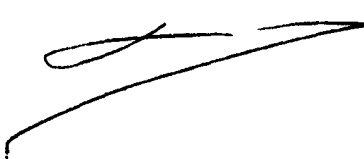
das entre sí las partes centrales de estos bordes por medio de una zona rectangular -que constituye el fondo del estuche- dispuesta en prolongación de una de aquellas y fijada a la otra a través de una pestaña extrema, y
5 provista de una línea central de doblez, que permite plegarla hacia el interior del estuche; habiéndose previsto en la parte superior de las zonas principales referidas sendas aberturas iguales entre sí, dispuestas para coincidir permitiendo el paso de la mano, en vistas a la cons-
10 titución de un asidero, y presentando una de aquellas zonas una pestaña extrema, destinada a rebatirse sobre el borde de la otra zona y ser fijada a la misma, realizando el cierre.

2 - Estuche para botellas, caracterizado porque las
15 dos zonas principales referidas en la Reivindicación anterior, se hallan cruzadas por unas líneas de doblez, de forma aproximada en doble Y, que, en combinación con las aberturas engendradas por los chaflanes inferiores, permiten la deformación de aquéllas, determinando la adapta-
20 ción del estuche al cuerpo de la botella.

3 - Estuche para botellas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos, anexos.

Barcelona, 21 NOV. 1973
P.A.



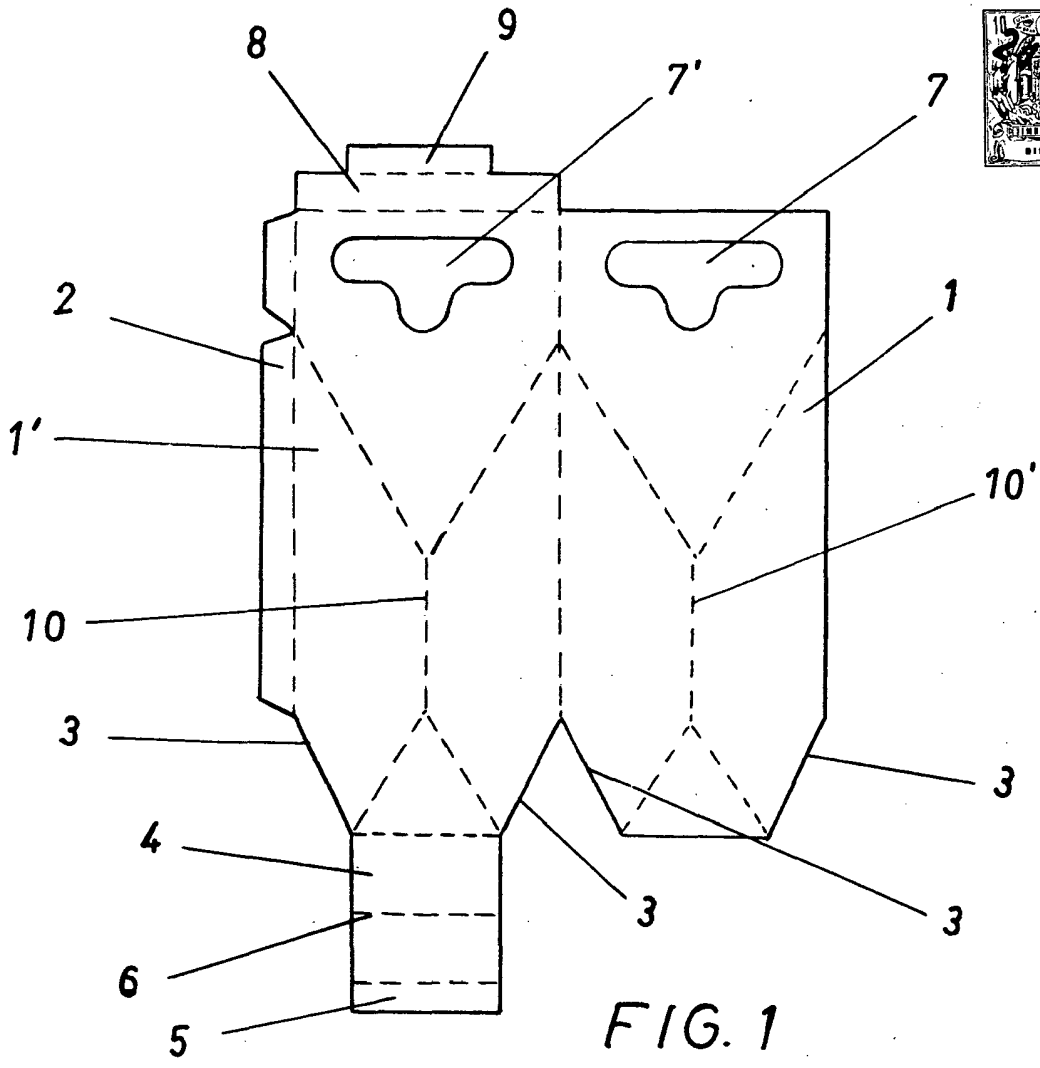


FIG. 1

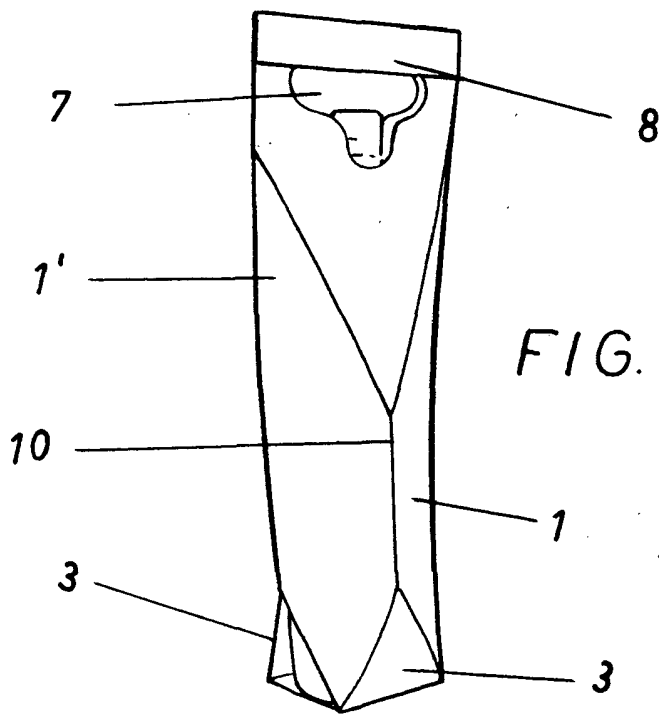


FIG. 2

Barcelona, 21 NOV. 1973
P.A.

Escala variable